

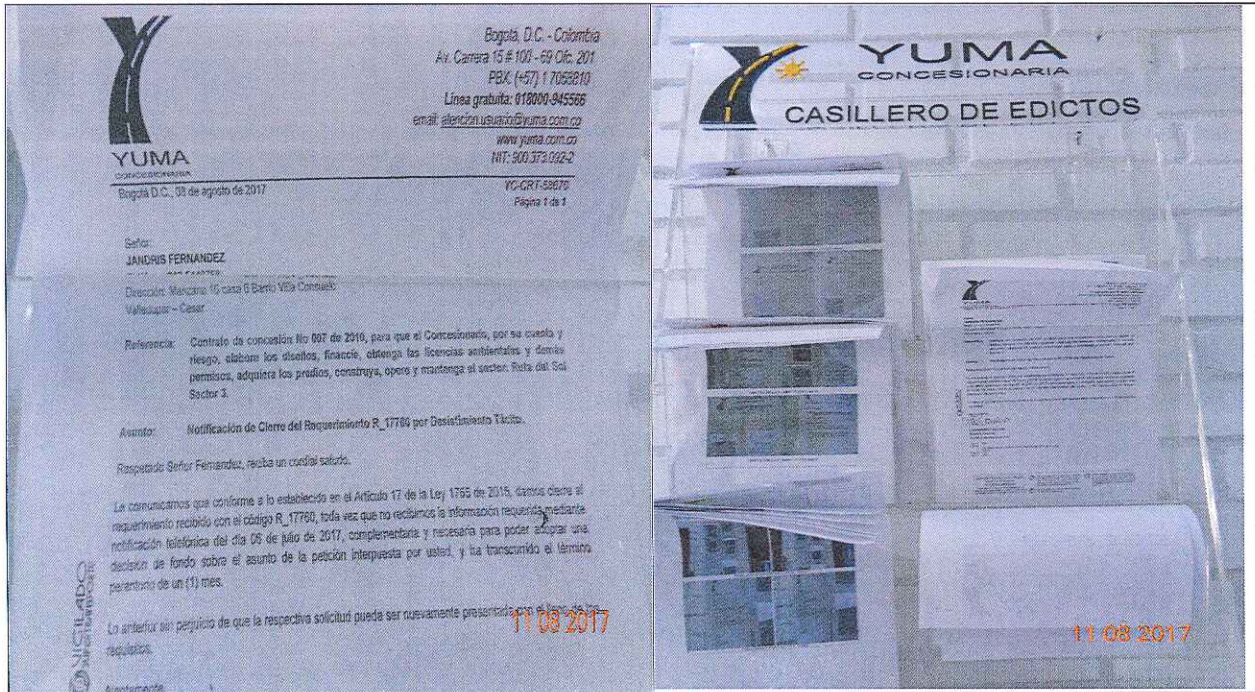
 <p>Agencia Nacional de Infraestructura</p>	<p>Concesión: PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3</p>	 <p>YUMA CONCESIONARIA</p>
	<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB- 08</p>	

Fecha: (d-m-a)

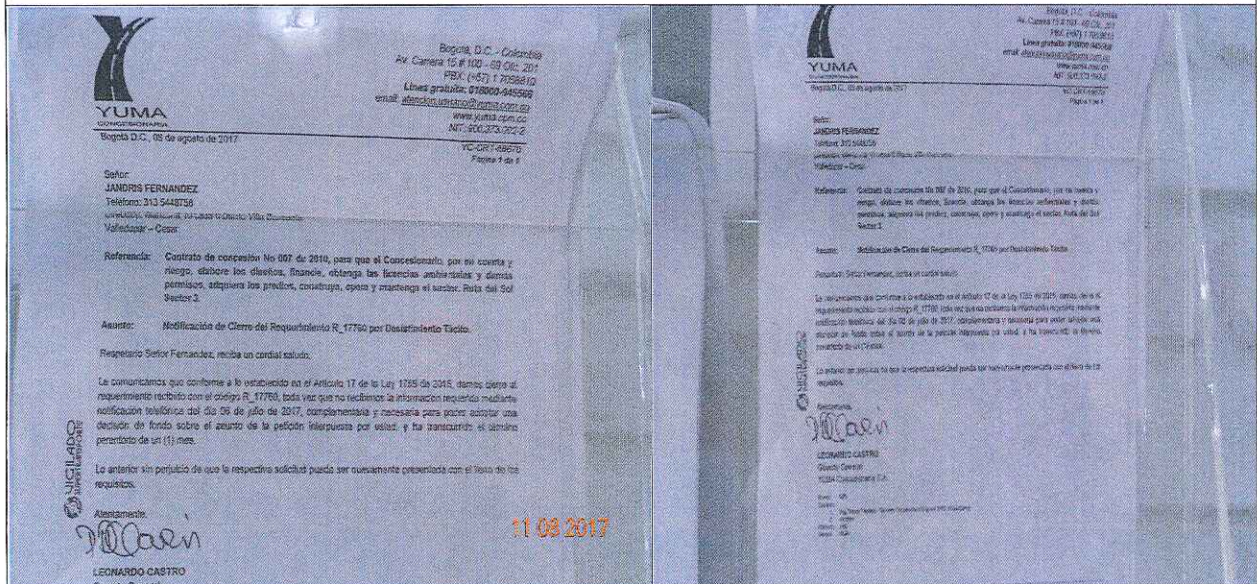
11	08	2017
----	----	------

 Lugar

Oficina Atención al Usuario Bosconia



EDICTOS DE LA R_17760 YC-CRT-58670



EDICTOS DE LA R_17760 YC-CRT-58670



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 08 de agosto de 2017

YC-CRT-58670

Página 1 de 1

Señor:

JANDRIS FERNANDEZ

Teléfono: 313 5448758

Dirección: Manzana 16 casa 6 Barrio Villa Consuelo

Valledupar – Cesar

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol Sector 3.

Asunto: Notificación de Cierre del Requerimiento R_17760 por Desistimiento Tácito.

Respetado Señor Fernandez, reciba un cordial saludo.

Le comunicamos que conforme a lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, damos cierre al requerimiento recibido con el código R_17760, toda vez que no recibimos la información requerida mediante notificación telefónica del día 06 de julio de 2017, complementaria y necesaria para poder adoptar una decisión de fondo sobre el asunto de la petición interpuesta por usted, y ha transcurrido el término perentorio de un (1) mes.

Lo anterior sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos.

Atentamente,

LEONARDO CASTRO

Gerente General

YUMA Concesionaria S.A.

Anexo: N/A

Copia a:

1. Ing. Marco Tentorio - Gerente Constructora Ariguani SAS (Solo Carta)
2. Archivo

Elaboró: JAC

Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6 PM. Sábados 8AM a 2PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguani, Chiriguani, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.

35
Se trasladó
lee caso 24
solo

Lic/Ma Transporte DORO de marzo 14/2000
L.E. No. 051111 de julio 13/2010
COTI 5025 Transp. de Carga
COTI 5025 Mensajería Expresa

ME 14



GUIA CORTESIA 143000092293

DESTINO: BOGOTÁ BOGOTÁ CATEGORÍA: BOLSAS		REG. DESTINO: BOGOTÁ BOGOTÁ		CITA ENTREGA: BOGOTÁ BOGOTÁ	
PERMITE: JUAN CARLOS GONZALEZ PERMITE: JUAN CARLOS GONZALEZ		UNIDADES: 1 Desembarada: No Ponderada: No No Recibido: No No Recibido: No Otros (Max. 3 Caracteres): No		VALOR DECLARADO: 10000 FLETE: 0 COSTO MANEJO: 0 OTROS: 0 TOTAL FLETE: 0 CARTASPORT: NO	
TEL: 3167418942 REG. CTA: 111111 REG. POSTAL: 806872892-2		RECIBIR LOS SABADOS: SI		OBSERVACIONES EN LA ENTREGA:	
PARA: PAKS SOBRES COTI 143000092293 DESTINO: NO SE TRASLADO		El remitente declara que este mercancía no es contrabando, joyas, billetes, valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTO		OBSERVACIONES EN LA ENTREGA:	



Lic/Ma Transporte DORO de marzo 14/2000
L.E. No. 051111 de julio 13/2010
COTI 5025 Transp. de Carga
COTI 5025 Mensajería Expresa

ME 14



GUIA CORTESIA 143000092293

DESTINO: BOGOTÁ BOGOTÁ CATEGORÍA: BOLSAS		REG. DESTINO: BOGOTÁ BOGOTÁ		CITA ENTREGA: BOGOTÁ BOGOTÁ	
PERMITE: JUAN CARLOS GONZALEZ PERMITE: JUAN CARLOS GONZALEZ		UNIDADES: 1 Desembarada: No Ponderada: No No Recibido: No No Recibido: No Otros (Max. 3 Caracteres): No		VALOR DECLARADO: 10000 FLETE: 0 COSTO MANEJO: 0 OTROS: 0 TOTAL FLETE: 0 CARTASPORT: NO	
TEL: 3167418942 REG. CTA: 111111 REG. POSTAL: 806872892-2		RECIBIR LOS SABADOS: SI		OBSERVACIONES EN LA ENTREGA:	
PARA: TUMA CONCESIONARIA S.A. COTI 143000092293 DESTINO: NO SE TRASLADO		El remitente declara que este mercancía no es contrabando, joyas, billetes, valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTO		OBSERVACIONES EN LA ENTREGA:	

TUMA CONCESIONARIA S.A.
 NIT. 909 373 692-2
 Oficina de Atención al Usuario
 Hora:
11 AGO 2017
11/08/2017 5:40 pm
RECIBIDO PARA ENTREGA
Alejandra Rodríguez
1.065.132.185



GUIA CREDITO 144001076378

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
 Principal: Calle 13 # 84 - 50 Bogotá D.C.
 Atención al usuario PBX (1)4239666
 www.enviacolvanes.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

FEC ADMISION 08/08/2017 17:59		ORIGEN: BOSCONIA	DESTINO VALLEDUPAR CESAR	REG.DESTINO BOSCONIA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE	
REMITENTE: YUMA CONCESIONARIA S A		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino	
DIRECCION: KILOMETRO 3.5 VIA BOSCONIA - EL COPEY		UNIDADES 1	Desconocido	No.31	1	2	
TEL: 3167418942	CEDULA / TIT / NIT 900373092-2	COD. POSTAL ORIGEN 201020	CUENTA: 01-623-0000002	PESO (gramos) 1000	Rehusado	No.44	
PARA JANDRIS FERNANDEZ MANZANA 16 CASA 6 BARRIO VILLA CONSUELO		PESO VOL 1	No Reclamado	No.35	1	2	
TEL 3135448758	CEDULA / TIT / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS SABADOS: SI	Dir. errada	No.40	1	
NOTAS		PESO A COBRAR(Kg) 1	VALOR DECLARADO	Otros (Nov Operativa/cerrado)	No.34	1	
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		Fecha de devolución al remitente	Guía complementaria de devolución		
<i>Andrés P.O 10632576982</i>		DOCUMENTO		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		FLETE 0	COSTO MANEJO 0			250	
		OTROS 0	TOTAL FLETE 0				
		CARTAPORTE:NO					
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)4239666				EN VIA COLVANES S. A. S., informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, normas complementarias, Aviso de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, suministrada en esta Guía, solo recibirán el tratamiento necesario a la prestación del servicio contratado, atención de novedades y/o reclamaciones, y será suministrada únicamente a los intervinientes del servicio o trámite que usted requiera, y por su solicitud u orden de autoridad competente. Para la presentación de PQR remitirse al portal web www.enviacolvanes.com o a la línea telefónica: 4239666			